

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR – ZIZUR NAGUSIA
DÍA 26 DE JUNIO DE 2023

Sres. y Sras. Asistentes:

ALCALDESA EN FUNCIONES:

Doña Piluka García Castellano (Geroa Bai)

CONCEJALES Y CONCEJALAS:

Don Andoni Serrano Zabalza (Geroa Bai)

Don Iñaki Ayerra Iturain (Geroa Bai)

Doña Irantzu Zabalza Aguirre (Geroa Bai)

Don Ales Mimentza de Irala (Geroa Bai)

Don José María Dios Vieítez (UPN)

Don Ricardo Pardavila Gabari (UPN)

Doña Silvia González Martínez (UPN)

Don Roberto Lechado Luque (UPN)

Don Ander Loyola Sergio (EH Bildu)

Doña Oihane Azcona López (EH Bildu)

Don Goratz Azanza Medina (EH Bildu)

Doña Idoia Pastor Jiménez (EH Bildu)

Don Ricardo Ocaña Ruiz (PSN- PSOE)

Doña Raquel Ruiz Fernández de Córdoba (PP)

Doña M^a Manuela Rodríguez Ibañez (AS Zizur)

SECRETARIA:

Doña Cristina Fabo Legarda

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Zizur Mayor – Zizur Nagusia, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, por el señor Alcalde, don Jon Gondán Cabrera y con la asistencia de las señoras y señores concejales que al margen se relacionan, se reúne en sesión EXTRAORDINARIA y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistida por la Secretaria que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen el orden del día.

1.- SORTEO DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES: ELECCIONES GENERALES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y AL SENADO.

[Punto 1](#)

Efectuada la convocatoria de Elecciones generales al Congreso de los Diputados y al Senado, a celebrar el próximo día 23 de julio, y conforme a lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se acuerda:

Proceder a la formación de las veinticuatro Mesas Electorales previstas para las citadas elecciones, designando un Presidente y dos Vocales titulares como dos suplentes para cada uno de éstos por Mesa, mediante sorteo público que se realizará a continuación y

cuyo resultado, que figurará en el expediente elaborado al efecto, aquí se da por reproducido y aprobado.

A continuación se realiza el sorteo por el procedimiento informático conforme al programa facilitado por ANIMSA, incorporándose el resultado al expediente con conocimiento de todos los asistentes.

No produciéndose más intervenciones, se aprueba por unanimidad.

Constan las intervenciones íntegras en el videoacta adjunta

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado al comienzo se levanta la sesión por orden del Sr. Presidente, se extiende la presente Acta en --pliegos de Papel Especial de la Comunidad Foral de Navarra, números del ----- al -----, firmados y rubricados al margen y al final por el Sr. Alcalde, de lo que yo, como Secretaria doy fe.